Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

INCIVA

Santiago de Cali, 26/03/2025

SEÑOR(A)
CONTRATISTA
La Ciudad
SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATO PRESTACION SERVICIOS

Cordial saludo

El Instituto para la Investigación y preservación del patrimonio natural y cultural del valle del cauca - INCIVA, se encuentra interesada en Contratar una persona natural para la prestación de servicios para que se ejecute el objeto contractual en el contrato.

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta para el desarrollo de las siguientes actividades:

FUNDAMENTACION JURIDICA: Decreto 1082 de 2015 en su libro 2 parte 2, titulo 1 capitulo 2 secciones 1, subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.9. Establece, que para la presentación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. Así las cosas, como consta en el certificado expedido por la subdirección administrativa y financiera que en la planta global del INCIVA no cuenta con el suficiente personal para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

El valor y plazo del futuro contrato serán de conformidad con los valores que tienen estipulado el INCIVA para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida Sigep que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la elaboración del contrato respectivo; declarar bajo el principio de buena fe que no se haya incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Nota: esta invitación no obliga a la entidad a suscribir contrato o a aceptar la propuesta presentada por usted.

Atentamente,

Emily Velez

EMILY VANESSA VELEZ AVILA
Directora Inciva

Proyecto y Reviso: Maria Fernanda Castañeda ortega – Asesora Juridica
Aprobó: Maria Fernanda Castañeda ortega – Asesora Juridica

Santiago de Cali, (26) de (03) del 2025.

Señora

EMILY VANESSA VELEZ ÁVILA

Directora INCIVA.

Asunto: Presentación de oferta- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Por medio de la presente, me permito presentar oferta para la ejecución de contrato de prestación de servicios a suscribir con el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA.**

Por tal motivo, en caso de que sea aceptada esta oferta, me comprometo a cumplir con el objetivo, las actividades y obligaciones del contrato a suscribir, estipuladas en los estudios previos. En igual sentido declaré:

1. Que me comprometo a ejecutar el objeto contractual hasta el plazo determinado en los documentos del contrato.
2. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me encuentro en ningún de los casos de prohibiciones especiales para contratar.

Para efecto de los servicios y obligaciones a desarrollar, anexo mi hoja de vida con los documentos y constancias que acreditan mi perfil y experiencia.

Las obligaciones contractuales las puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

NOMBRE: Valeria Miranda C.
CEDULA: 1006036572
FIRMA: Valeria Miranda C.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Miranda	Caro	Valeria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1006036572

GENERO: F (X) M () NB ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 30 MES 11 AÑO 2002

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 42T 23 116 PALMAS DE LA HACIENDA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: PALMIRA

TELÉFONO: EMAIL: valeriamirandac1130@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2019

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	1		X	ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
PREGRADO	5		X	ADMINISTRACION DE EMPRESAS			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		Emprendimiento en Unidades Productivas	06	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	192	X		Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria	12	2022

4. IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN					

6. EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA; SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Valeria Miranda C.

Palmira 26 / Marzo / 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, 26/03/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-03-12 08:29

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VALERIA		MIRANDA	CARO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1006036572

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PALMIRA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PALMIRA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI
Dirección	["Avenida Roosevelt Nº 24-80"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$16.200.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$16.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3 DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1 INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2 INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 01	
			FECHA: 09 noviembre 2020	Página 1 de 2

NOMBRE COMPLETO	*VALERIA MIRANDA CARO*
CEDULA DE CIUDADANÍA	*1.006.036.572*
CARGO O CONTRATO QUE SE CELEBRA	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*
Mediante la firma de este documento declaro que no tengo ninguna de las siguientes inhabilidades y/o incompatibilidades. En el caso que usted no declarará de manera inmediata se dará por terminado el contrato:	

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Certifico que:

No he celebrado contratos de Unión Temporal o Consorcios con INCIVA
No he celebrado contratos que dieran lugar a la declaratoria de caducidad en INCIVA
No he sido condenado judicialmente con destitución o a la pena de interdicción
No tengo cónyuge de algún servidor público que ejerza dirección en INCIVA
No soy hijo servidor público en INCIVA
No soy cónyuge o compañero permanente ni me encuentro dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso en INCIVA
No soy socio de sociedades de personas a las que se les haya declarado caducidad (así se vinculen posterior a la declaración) de contrato con INCIVA
No he sido condenado por peculado, concusión, cohecho, prevaricato o soborno trasnacional (aplicable para sociedades donde sean socios los condenados por estos salvo sociedades anónimas abiertas)
No he sido miembro de junta o consejo directivo o servidor público de la entidad contratante
No tengo parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos de nivel directivo, asesor, ejecutivo o miembros de junta o consejo directivo o con quienes tengan funciones de control interno o fiscal de la entidad con INCIVA
No tengo cónyuge o compañero (a) permanente de servidor público en los mismos cargos.
No pertenezco a corporaciones, asociaciones, fundaciones o sociedades anónimas que no sean abiertas, ni las limitadas y de personas en las que el servidor público en nivel directivo, asesor o ejecutivo, miembro de junta o consejo; o cónyuge, compañero (a) permanente o parientes hasta 2 grado de consanguinidad, afinidad, civil que tenga participación o desempeñe cargos de dirección o manejo en INCIVA.
No tengo familiares que sean Miembros de junta o consejo directivo para con la entidad donde trabajan o donde la entidad esté adscrita o vinculada

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 01	
			FECHA: 09 noviembre 2020	Página 2 de 2

Nota aclaratoria :

Se entenderá para efectos de parentesco los siguientes: consanguíneo primer grado (padres o hijos); segundo grado de consanguinidad (abuelos, nietos o hermanos); tercer grado de consanguinidad (bisabuelos, bisnietos, tíos o sobrinos); cuarto grado de consanguinidad (primos).
Parentesco por afinidad: primer grado de afinidad (padres o hijos de su cónyuge o compañero (a) permanente); segundo grado de afinidad (hermanos o abuelos de su cónyuge o compañero (a) permanente); tercer grado de afinidad (tíos o sobrinos de su cónyuge o compañero (a) permanente); cuarto grado de afinidad (primos de su cónyuge o compañero (a) permanente).

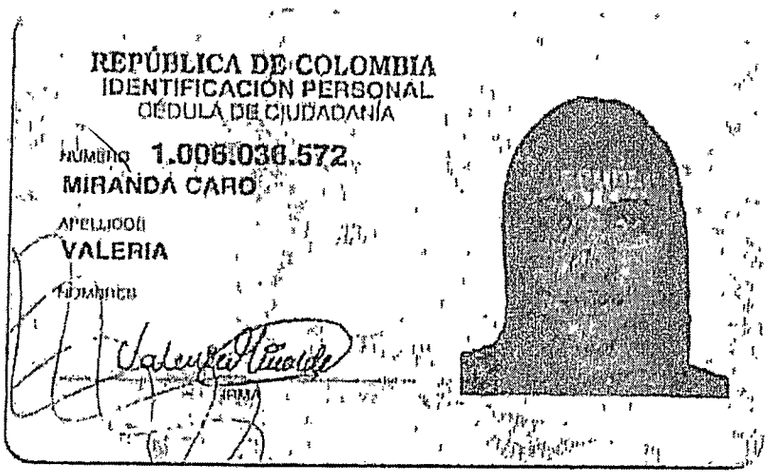
*Lo anterior acorde a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 80/1993; artículo 14 del decreto 2326/1996; artículo 18 de la Ley 1150/2007; artículo 75 del Decreto Extraordinario 1950 /1973; artículo 4 del Decreto 1042 de 1978; Ley 37 de 1993; artículo 1 de la Ley 44/1993; artículo 49 y 146 del Decreto 1421 de 1993; artículo 70 de la Ley 136/1994; artículo 4 del Decreto 679 de 1994; artículo 4 del Decreto 856 de 1994; artículo 14 del Decreto 1824 de 1994; artículo 90 de la Ley 418/1997; artículo 70 de la Ley 617/2000; artículo 10 de la Ley 643/2001; artículo 4 de la Ley 716/2001; art. 273 Decreto 1333 de 1986; artículo 54 de la Ley 734/2002 y el Artículo 128 de la Constitución Política que expresa: "Nadie podrá desempeñar simultáneamente más de un empleo público ni recibir más de una asignación que provenga del tesoro público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley. Entiéndase por tesoro público el de la Nación, el de las entidades territoriales y el de las descentralizadas". Es por tanto que declaró que no me encuentro en ninguno de los supuestos en los que vulneraría estos artículos y lo manifiesto bajo la gravedad de juramento

COPIA CONTROLADA

FIRMA DECLARACIÓN:

Valeria Miranda Caro

Cédula de Ciudadanía No. : 1.006.036.572



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.036.572
MIRANDA CARO

APELLIDOS
VALERIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-2002
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-DIC-2020 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-3107900-01186794-F-1006036572-20201209 0072760382A 1 8501112173

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14803383056

(415)7707212489984(8020) 000001480338305 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 0 3 6 5 7 2	1	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 0 3 6 5 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MIRANDA	CARO	VALERIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal
CL 25 # 39 128 CA 206

42. Correo electrónico		
valeriamiranda983@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 8 3 8 0 3 6 3 4	45. Teléfono 2 3 1 8 4 9 6 4 3 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 1 2 2 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MIRANDA CARO VALERIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-03-2025 06:47:29PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

COLEGIO
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
CALI - VALLE

Acta Anual de Graduación

En la Ciudad de Cali, a los cinco (5) días del mes de julio del año 2019, se reunieron en la oficina de la Rectoría con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, el suscrito Rector y Secretaria del COLEGIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 4143.2.21.8112 de Septiembre 24 de 2009

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO en la Modalidad ESPECIALIDAD COMERCIAL al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Valeria Miranda Caro
T.I N° 1006036572 CALI - VALLE

Es fiel copia del Acta Original No. 26 del cinco (5) de Julio del año 2019 consta de (42) estudiantes, comienza por el nombre de AGUIRRE SANCHEZ STEPHANIE y se cierra con el nombre de ORTIZ GALVIS JUAN CARLOS.

Firmada por el Lic. WALTER SAAVEDRA ORREGO (Rector) y ELIZABETH AGUIRRE MENESES (secretaria).

Dada en cali a los cinco (5) días del mes de julio del año 2019

No se requiere el registro de la Secretaria de Educación, según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de La Presidencia de La República.

Lic. Walter Saavedra Orrego
C.C. No. 16.609.760 de Cali
Rector

Elizabeth Aguirre Meneses
C.C. No. 66.807.463 de Cali
Secretaria

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio

Luis Carlos Galán Sarmiento

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución No. 4143.2.21.8112 de Septiembre 24 de 2009

Confiere a:

Valeria Miranda Caro

T.I N° 1006036572 CALI - VALLE

el Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media, según los planes y programas
vigentes y nuestro P.E.I. (Ley 115 de 1994)

Dado en Santiago de Cali a los 05 días del mes de Julio de 2019 anotado
al folio 060 del libro de registro interno No. 01 Acta general de graduación No. 26

Lic. Walter Saavedra Orrego
C.C. No. 16.609.760 de Cali
Rector

Elizabeth Aguirre Meneses
C.C. No. 66.807.463 de Cali
Secretaria

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 0921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de marzo de 2025, a las 13:44:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006036572
Código de Verificación	1006036572250312134443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266250888

PIB
13:47:53

Bogotá DC, 12 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VALERIA MIRANDA CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006036572:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:54:11 PM horas del 12/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006036572**

Apellidos y Nombres: **MIRANDA CARO VALERIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/03/2025 02:58:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006036572** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112320544** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:01:33 horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006036572,** Apellidos y Nombres **MIRANDA CARO VALERIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCIVA**, con NIT **810000201-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2025

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006036572 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/03/2025 01:56 PM

Código Verificación: **BMD8YPKC51**

Válida hasta: **19/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

26-03-2025 16:14:30

Certificado Medico laboral

TIAN IPS S A S
Nit: 900293402-9
Sede: 1. PALMIRA
Direccion: CRA 26 # 32-124 B/ LA TRINIDAD
Telefono: 6022870707 EXT 101
Email: servicliente@tianips.com

Servicio Humano Para Humanos

INFORMACION GENERAL

Fecha Atencion 2025-03-26 03:58:07 **40214**

Nombres y Apellidos:	VALERIA MIRANDA CARO		
Identificación:	CC	**Número:**	1006036572
Fecha de Nacimiento:	2002-11-30	**Edad:**	22
Género:	F	**Identidad de Género:**	FEMENINO
RH:	O +	**Ciudad - Sede:**	PALMIRA
Estado civil:	SOLTERO	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Estrato:	2	**Ciudad:**	PALMIRA
Dirección:	B/ OLIMPICO	**Teléfono:**	3507051880
EPS:	COMFENALCO VALLE EPS	**ARL:**	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
AFP:	PROTECCION S.A.		
Acompañante:		**Tel. Acompañante:**	
Empresa :	CLIENTE PARTICULAR	**Cargo:**	CONTRATISTA
Sede:	1. PALMIRA		



EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Examen	Resultado	Examen	Resultado
1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	NO PRESENTA RESTRICCIONES		

CONCEPTO

CONCEPTO — NO PRESENTA RESTRICCIONES

CONCEPTO ESPECIFICO

OSTEOMUSCULAR — DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y EL EXAMEN REALIZADO SE CLASIFICA COMO NO CASO

RECOMENDACIONES

GENERALES

SIN RECOMENDACIONES — SIN RECOMENDACIONES

ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE CONTROL PERIODICO:

Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamenta la practica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE CONTROL PERIODICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Karen Lorena Rodriguez V.
Medico Register
Salud Ocupacional
Resolucion 250

KAREN LORENA RODRIGUEZ VIDAL
30039860
RM: RETHUS NRO. 30039860 DEL 08/04/2008, LICENCIA SST - RESOLUCIÓN NRO. 250 DEL 19/02/2018
Firma y sello del médico evaluador

VALERIA MIRANDA CARO
Documento: 1006036572
Firma del trabajador

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

EPS delagente — una nueva Comfenalco Valle

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	1 3 0 8 2 0 2 5

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

I. DATOS DEL TRÁMITE (A diligenciar por la EPS)

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	
A. Afiliación [X]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] B. Colectiva []	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente []	Código (a registrar por la EPS)
B. Reporte de Novedades []	• Beneficiario o afiliado adicional [] C. Institucional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente [X]	
	D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: Miranda	Segundo Apellido: Caro	Primer Nombre: Valeria	Segundo Nombre:

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo Biológico	10. Sexo Identificación	11. Nacionalidad	12. País de nacimiento
CC []	1.006.036.572	Femenino [X] Masculino []	F [X] M [] T [] NB [] Otro [] Cuál	Colombiana	Colombia

13. Departamento de nacimiento	14. Municipio de nacimiento	15. Fecha de nacimiento
Valle	Cali	1 3 / 1 1 / 2 0 0 2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Discapacidad	18. Puntaje SISBÉN	19. Grupo de población especial	20. Administradora de riesgos laborales - ARL	21. Administradora de pensiones
	Tipo [] [] [] Condición [] []			Positiva	Protección

22. Ingreso base de cotización - IBC	23. Residencia		
	Carrera 42T #23 - 116	Teléfono	350 705 1880

valeriamirandac1130@gmail.com	Palmira	Zona Urbana [X] Rural []	Olimpico	Valle del Cauca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

24. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo Biológico	28. Sexo Identificación	29. Nacionalidad	30. País de nacimiento
[]		Femenino [] Masculino []	F [] M [] T [] NB [] Otro [] Cuál		

31. Departamento de nacimiento	32. Municipio de nacimiento	33. Fecha de nacimiento
		D D / M M / A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

34. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	35. Tipo de documento	36. Número de documento	37. Sexo Biológico	38. Sexo Identificación	39. País de nacimiento	40. Nacionalidad	41. Municipio de nacimiento	42. Departamento de nacimiento	43. Fecha de nacimiento (D D / M M / A A A A)	44. Parentesco	45. Etnia
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

	46. Discapacidad					47. Datos de residencia					48. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Tipo			Condición		Municipio / Distrito	Zona		Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
	F	N	M	T	P		Urbana	Rural			
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

Col.	49. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

50. Nombre o razón social	51. Tipo de documento de identificación	52. Número del documento	53. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)

54. Ubicación				
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

55. Tipo de Novedad

1. Modificación datos básicos de identificación [] 2. Corrección datos básicos de identificación [] 3. Actualización documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad Régimen Contributivo [] 14. Movilidad Régimen Subsidiado [] 15. Traslado Mismo Régimen [] 16. Diferente Régimen [] 17. Reporte de fallecimiento del cotizante o Cabeza de familia [] 18. Reporte del trámite de protección al cesante [] 19. Reporte de la calidad del Pre-pensionado [] 20. Reporte de la calidad del Pensionado [] 21. Reporte de pago a través de un tercero [] 22. Inscripción EPS retorno al país [] 23. Ingreso a Contribución Solidaria [] 24. Retiro de Contribución Solidaria []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

56. Datos básicos de identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento	Sexo Biológico	Sexo Identificación	Fecha de nacimiento	57. Fecha
		Femenino [] Masculino []	F [] M [] T [] NB [] Otro [] Cuál	D D / M M / A A A A	D D / M M / A A A A

58. EPS anterior	59. Motivo de traslado Código	60. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

61. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. [] 62. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [] 63. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [] 64. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [] 65. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
66. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
67. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 []
68. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto [] 69. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes. []

VIII. FIRMAS

70. Firma del cotizante, cabeza de familia o pensionado	71. Firma del apoderado o representante legal (cuando aplique)

IX. ANEXOS

72. Anexo copia del documento de identidad: CN [] Cant. [] RC [] Cant. [] TI [] Cant. [] CC [] Cant. [] PA [] Cant. [] CE [] Cant. [] CD [] Cant. [] SC [] Cant. [] Total []
73. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [] 74. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
75. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
76. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [] 77. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [] 78. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [] 79. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [] 80. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [] 81. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

82. Identificación de la entidad Territorial		83. Datos del SISBÉN			84. Fecha de radicación	85. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D / M M / A A A A	D D / M M / A A A A

86. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	OBSERVACIONES:

87. Firma del funcionario

Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

FOR-VTA-001

Vigilado Supersubsidio

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La información que se registre en este formulario es de carácter privado de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, por lo que, de diligenciarse, debe ser de uso exclusivo para las novedades, afiliaciones y novedades allí descritas. Cualquier uso diferente a este será sancionado.

CAPÍTULO 1 DATOS DEL TRÁMITE

Estos datos se refieren a la operación, tanto a nivel de la Administradora que se realice mediante la presentación del FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES, por parte del cotizante(s), pensionado(s), beneficiario(s), empleador, aportante o entidad territorial. Cuando se registre una afiliación o se realice alguna novedad, estos datos deben ser diligenciados.

1. Tipo de trámite
A. Afiliación: Se debe marcar en la primera vez que el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), en cualquiera de sus regímenes, ofrezca un servicio de salud a una persona que no se encuentre afiliada a ninguna entidad promotora de salud (EPS), entidad adaptada (EA) o administradora especial de régimen especial (ARL).
B. Traslado: Se debe marcar cuando una persona que ya se encuentra afiliada a una EPS, EA o ARL solicita su afiliación a otra entidad.
C. Independiente: La opción independiente podrá usarse si la persona que va a ser afiliada no pertenece a ninguno de los regímenes especiales.
D. Corrección: Se debe marcar cuando alguno de los datos ingresados en el formulario de afiliación no sea correcto.
E. Novedad: Se debe marcar cuando se presente una novedad en el sistema, como el cambio de EPS, EA o ARL, el traslado de régimen, el reconocimiento de beneficiarios, el retiro del sistema, entre otras.

2. Tipo de afiliado
A. Cotizante: Se debe marcar cuando la persona que se va a afiliar cumpla la condición de cotizante, es decir, que sea trabajador dependiente, trabajador independiente o pensionado.
B. Beneficiario: Se debe marcar cuando la persona que se va a afiliar no cumpla la condición de cotizante, es decir, que sea beneficiario de un cotizante.

3. Régimen
Marque con una X, según el régimen al que pertenezca la persona que se va a afiliar.

4. Tipo de afiliado
Marque con una X la opción correspondiente a la condición de quien realiza la afiliación o reporta la novedad.
Cotizante: Aplica cuando la persona que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante.
Cotizante de Servicio Doméstico: Aplica cuando una de las personas que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante de servicio doméstico.
Pensionado: Se debe marcar cuando una persona que se va a afiliar o reportar la novedad es pensionada.
Beneficiario: Se debe marcar cuando la persona que se va a afiliar o reportar la novedad es beneficiario de un cotizante.
Cotizante Servidor Público: Aplica cuando una de las personas que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante servidor público.
Cotizante Independiente: Aplica cuando una de las personas que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante independiente.
Cotizante Pensionado con Aportes a Salud: Aplica cuando una de las personas que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante pensionado con aportes a salud.
Cotizante Trabajador de Tiempo Parcial: Aplica cuando una de las personas que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante trabajador de tiempo parcial.
Cotizante Trabajador de Tiempo Parcial Pensionado: Aplica cuando una de las personas que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante trabajador de tiempo parcial pensionado.
Cotizante Trabajador de Tiempo Parcial Pensionado con Aportes a Salud: Aplica cuando una de las personas que se va a afiliar o reportar la novedad es cotizante trabajador de tiempo parcial pensionado con aportes a salud.

5. Tipo de cotizante
Marque con una X la opción correspondiente.
Dependiente: Es el cotizante para el empleador mediante una relación laboral y percibe un sueldo, salario o pago de las horas extras y salud y pensiones.
Independiente: Es el cotizante que no está vinculado a un empleador mediante una relación laboral y que no cumple el pago de las horas extras que tiene en la actividad.
Pensionado: Es el cotizante quien de una pensión y el pago del aporte a salud se encuentra a su cargo.
Trabajador de tiempo parcial: Es el cotizante que labora menos de cuatro (4) horas al día o treinta (30) horas semanales, en virtud de un contrato de trabajo.

6. Afiliación en Incapacidad y cotizante, en otros:
Si la afiliación es Incapacidad y cotizante, en otros:
- Diligencie los espacios de nombres, de 1° a 2°, correspondientes a los datos básicos de identificación del cotizante y del cónyuge de familia.
- Diligencie los datos de identificación de la entidad a la que pertenece el cotizante y el cónyuge de familia.
- Diligencie la información del cargo del cotizante, el salario, el tiempo de servicio y el tipo de contrato.
- Marque con una X, en el cuadro VI, los documentos de identidad de las personas que se afilian y los anexos que acreditan la condición de sus beneficiarios, según corresponda.

Si la afiliación es Incapacidad y de otros, la Incapacidad y cotizante debe:
- Diligencie los espacios de los nombres 1 y 2 de los primeros que se va a afiliar, en condición de cotizante o cónyuge de familia. Los nombres de segundo nombre no deben ser diligenciados.
- Diligencie los datos de identificación de cotizante en el formulario de afiliación y el cónyuge de familia.
- Diligencie la información del cargo del cotizante, el salario, el tiempo de servicio y el tipo de contrato.
- Marque con una X, en el cuadro VI, los documentos de identidad de las personas que se afilian y los anexos que acreditan la condición de sus beneficiarios, según corresponda.

CAPÍTULO 2 DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o del afiliado de la EPS)

Los datos básicos de identificación son aquellos que identifican plenamente a cotizantes de familia y deben coincidir con los del documento de identidad.

8. Apellidos y nombres:
Tenga en cuenta:
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad:
Seleccione el número de la opción que corresponda al documento con el cual se va a identificar, según la siguiente lista:

CC	Certificado de Nacido Vivo, es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las personas mayores de siete (7) años de edad.
RC	Registro Civil de Nacimiento, es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las personas menores de siete (7) años de edad.
TI	Tarjeta de Identidad, es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las personas mayores de siete (7) años de edad.
CE	Cédula de Ciudadanía, es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican los personas de nacionalidad colombiana.
PA	Cédula de Extranjería, es el documento de identificación expedido por Migración Colombia, que se otorga a las personas de nacionalidad extranjera que residen en el país y que tienen un tiempo de permanencia superior a 90 días.
CD	Pasaporte, es el documento con el cual se identifica el ciudadano en el extranjero que cuenta con un visa para ingresar a Colombia y no cuenta con ningún tipo de cédula de extranjería, o de la extranjera que tiene más de 7 años.
SC	Salvoconducto, es el documento que identifica a extranjeros que tienen licencias o los peticiones, decisiones, consultas y denuncias en representación de grupos empresarial.
NO	Salvoconducto de Permanencia, es un documento de carácter temporal expedido por la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia a los extranjeros que deben permanecer en el país durante un tiempo determinado en el marco de un proceso de migración de peticiones. Tiene una vigencia de seis meses y debe ser renovado si cualquiera por periodos de seis meses.
PEP	Permiso Especial de Permanencia, es un documento de identificación válido para los extranjeros venezolanos en el territorio colombiano que les permite ejercer actividades de manera temporal en el país durante dos años y acceder a servicios básicos como salud, educación, trabajo y atención de niños, niñas y adolescentes en el marco de la legalidad. Permite una estadía de dos años y acceder a servicios básicos como salud, educación, trabajo y atención de niños, niñas y adolescentes en el marco de la legalidad. Permite una estadía de dos años y acceder a servicios básicos como salud, educación, trabajo y atención de niños, niñas y adolescentes en el marco de la legalidad.
PT	Permiso de protección temporal, es un mecanismo de regularización migratoria y documento de identificación de 7 años de vigencia que se hizo para personas venezolanas y extranjeras en Colombia en condiciones de migración regular que estén por su territorio de vigencia. Es posible el acceso a los 7 años. Aplica de ingreso.

8. Número del documento de identidad:
Es el número con el que se hizo la cédula como persona física y cada registrado exactamente como figura en el documento de identidad.
Si se trata del registro civil con el número NUIP que aparece en la parte superior del documento, no la indicativa serial, verifique que la haya digitado correctamente.

9. Sexo biológico:
Marque con X la opción, femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

10. Sexo identificación:
Marque con X la opción con la que se identifican, masculino (M), femenino (F), transexual (T), no binario (NB) o otro.

11. Nacionalidad:
Registre la nacionalidad como aparece en su acta de nacimiento.

12. Fecha de nacimiento:
Registre el día de nacimiento como aparece en su documento de identidad.

13. Departamento de nacimiento:
Registre el departamento de su nacimiento como aparece en su documento de identidad.

14. Municipio de nacimiento:
Registre el municipio de su nacimiento como aparece en su documento de identidad.

15. Fecha de nacimiento:
Registre la fecha de nacimiento como figura en el documento de identidad: día, mes y año.

CAPÍTULO 3 DATOS COMPLEMENTARIOS

Estos datos pertenecen:
Estos datos deben registrarse para el cotizante en el Régimen Contributivo y para el cotizante de servicio doméstico en el Régimen Subsidiado, según corresponda.

16. Etnia:
En este espacio debe registrar el código correspondiente a la etnia, en caso de pertenecer a alguno de ellos, del cuadro siguiente en la tabla:

01	Indígena
02	Rom (gitano)
03	Raizal (San Andrés y Providencia)
04	Palenquero (San Basilio de Palenque)
05	Negro(a), afrocolombiano(a)
06	Ninguno(a)

17. Escolaridad:
Este campo debe diligenciarse solo en el caso de que el cotizante o cónyuge de familia tenga una discapacidad reconocida y calificada anteriormente.
Tiene de ellos una lista:
Marque con una X la opción: 1. Ninguna 2. Preescolar 3. Básica primaria (1° - 5°)
Básica secundaria (6° - 9°)
Media académica o clásica
Media técnica
Normalista
Técnica profesional
Tecnológica
Universitaria
Especialización
Maestría
Doctorado

18. Código ESTADO:
Este dato solo es para el Régimen Subsidiado. Debe registrar el código correcto de la columna Estado.

19. Grupo de población sensible:
Este dato solo es para el Régimen Subsidiado. En el cuadro de "Grupo poblacional sensible" debe ubicar en el cuadro el código correspondiente según la siguiente lista:

02	Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
04	Menores desvinculados del conflicto armado, a cargo del ICBF.
05	Personas desmovilizadas.
07	Madres gestantes y lactantes.
08	Víctimas de violencia armada.
10	Personas Mayores en Protección por Protección Diferencial del ICBF.
11	Personas habitantes de calle en centros de protección o bodegas.
15	Adultos mayores en centros de protección.
17	Comunidad indígena.
19	Población Rrom.
22	Población privada de la libertad, que no está a cargo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de Libertad.
23	Personas que dentro de sus medios son atendidas y son beneficiarias del acuerdo de la Subcuenta de Eventos del Fondo de Solidaridad Financiera.
24	Personas habitantes de calle Grupo de Corresidencia para la exportación, servicios, explotación o acceso a datos de terceros Venezuela.

Si la situación no está dentro de estos enfoques o no de estos tres es el caso DS, 03, 11, 12, 13, 16, 22, 23, 24.
Si la situación no está dentro de estos enfoques o no de estos tres es el caso DS, 03, 11, 12, 13, 16, 22.

20. Administradora de Riesgos Laborales - ARL.
Este dato solo es para el afiliado en el Régimen Contributivo de Independientes. Registre el nombre de la Entidad Administradora de Riesgos Laborales donde se encuentra afiliado.

21. Administradora de Pensiones:
Este dato solo es para el cotizante en el Régimen Contributivo. Registre el nombre de la Entidad Administradora de Pensiones donde se encuentra afiliado.

22. Ingreso Base de Cotización - IBC:
Este dato solo es para el cotizante en el Régimen Contributivo. Registre el valor del salario o del ingreso mensual sobre el cual se paga por los aportes al SGSSS.

23. Residencia:
Diligencie los datos del lugar donde viven el cotizante o cabeza de familia completos.
Dirección de su residencia
Teléfono fijo (con el código del municipio) y celular
Correo electrónico
Departamento de residencia
Municipio / Distrito de residencia
Zona: urbana o rural donde se ubica su residencia
Departamento
En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo correspondiente: Bogotá, D.C.

CAPÍTULO 4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS INFORMAS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Estos números de identificación del cotizante o cónyuge(s) (si corresponde) son los mismos que aparecen en el SGSSS. Si esos no están (más seguramente están) diligencie los números que aparecen en el documento de identidad. Si el cotizante no tiene ninguno de estos números, diligencie los números de identificación de los menores del núcleo familiar o del cónyuge (si corresponde) que afiliará y cada uno debe diligenciar sus datos básicos de identificación de estos cuadros.

24. Apellidos y nombres:
Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad.
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

25. Tipo de documento de identidad:
Registre el código que corresponda al documento con el cual se va a identificar, según la tabla de tipos de documentos de identidad que se presenta en el numeral 7 del capítulo de este instructivo.

26. Número del documento de identidad:
Registre el número completo como aparece en el documento de identidad. Verifique que lo ha registrado correctamente.
Si se trata del registro civil con el número NUIP que aparece en la parte superior izquierda del documento, no la indicativa serial, verifique que la haya digitado correctamente.

27. Sexo biológico:
Marque con X la opción, femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

28. Sexo identificación:
Marque con X la opción con la que se identifican, masculino (M), femenino (F), transexual (T), no binario (NB) o otro.

29. Nacionalidad:
Registre la nacionalidad como aparece en su acta de nacimiento.

30. Fecha de nacimiento:
Registre el día de nacimiento como aparece en su documento de identidad.

31. Departamento de nacimiento:
Registre el departamento de su nacimiento como aparece en su documento de identidad.

32. Municipio de nacimiento:
Registre el municipio de su nacimiento como aparece en su documento de identidad.

33. Fecha de nacimiento:
Registre la fecha de nacimiento como figura en el documento de identidad: día, mes y año.

34. Parentesco:
Marque con X el código que corresponda al parentesco con el cotizante o cabeza de familia.

CY	Cónyuge
CP	Compañero(a) permanente (aplicando las parejas del mismo sexo).
HI	Hijo nacido de matrimonio (HI) antes de morir.
HO	Hijo de cualquier edad,
HC	Los hijos del cónyuge o compañero o compañera permanente del afiliado, incluyendo los de los parejas del mismo sexo.
HS	Los hijos de los beneficiarios.
MD	Los menores de veintiocho (28) años de cualquier edad, con incapacidad permanente.
PD	Padres del cotizante.
SC	Hermano de discapacidad (18) años en adelante.
AA	Persona de cualquier edad con una dificultad social al

35. Edad:
Registre la edad que aparece en el documento de identidad. Verifique que lo ha registrado correctamente.

36. Discapacidad:
Este campo debe diligenciarse solo en el caso de que el cotizante tenga una discapacidad reconocida y calificada anteriormente.
Tipo de discapacidad:
Marque con una X la opción: Física Mental Sensorial Múltiple
Persona que es: Cuidador Persona

37. Pago de aportes:
Este dato aplica solo para el Régimen Contributivo en cuanto los beneficiarios y el resto adicionales tienen un número de cuenta diferente al del cotizante.
- Marque con una X la opción, la persona o beneficiario, como aparece en su documento de identidad.

38. Tipo de cotizante:
Registre el número de cotizante como figura en el documento de identidad. Verifique que lo ha registrado correctamente.

39. Sexo biológico:
Marque con X la opción, femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

40. Sexo identificación:
Marque con X la opción con la que se identifican, masculino (M), femenino (F), transexual (T), no binario (NB) o otro.

41. Departamento de nacimiento:
Registre el departamento de nacimiento como aparece en su documento de identidad.

42. Municipio de nacimiento:
Registre el municipio de nacimiento como aparece en su documento de identidad.

43. Fecha de nacimiento:
Registre la fecha de nacimiento como figura en el documento de identidad: día, mes y año.

44. Parentesco:
Tiene que marcar este campo el código que corresponda al tipo de parentesco con el cotizante. Tiene una lista:

CY	Cónyuge
CP	Compañero(a) permanente (aplicando las parejas del mismo sexo).
HI	Hijo nacido de matrimonio (HI) antes de morir.
HO	Hijo de cualquier edad,
HC	Los hijos del cónyuge o compañero o compañera permanente del afiliado, incluyendo los de los parejas del mismo sexo.
HS	Los hijos de los beneficiarios.
MD	Los menores de veintiocho (28) años de cualquier edad, con incapacidad permanente.
PD	Padres del cotizante.
SC	Hermano de discapacidad (18) años en adelante.
AA	Persona de cualquier edad con una dificultad social al

45. Edad:
Registre la edad que aparece en el documento de identidad. Verifique que lo ha registrado correctamente.

46. Discapacidad:
Este campo debe diligenciarse solo en el caso de que el cotizante tenga una discapacidad reconocida y calificada anteriormente.
Tipo de discapacidad:
Marque con una X la opción: Física Mental Sensorial Múltiple
Persona que es: Cuidador Persona

47. Pago de aportes:
Este dato solo es para el Régimen Contributivo en cuanto los beneficiarios y el resto adicionales tienen un número de cuenta diferente al del cotizante.
- Marque con una X la opción, la persona o beneficiario, como aparece en su documento de identidad.

48. Tipo de cotizante:
Registre el número de cotizante como figura en el documento de identidad. Verifique que lo ha registrado correctamente.

CAPÍTULO 5 DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del EMPLEADOR y OTROS PORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Estos datos aplican a:
- El empleador, cuando el afiliado es el tipo de relación que corresponda y la afiliación o el reporte de la novedad se origine.
- Las entidades adaptadas para operar en el Régimen Subsidiado y aportantes de independientes o contratistas con vinculación colectiva, cuando el cotizante pertenezca a una de estas personas. Convenios y procedimientos de tales entidades. Caja de Compensación Familiar cuando se trate de cotizantes de servicio doméstico y afiliados cuando se trate de trabajadores independientes y pensionados.
- Las entidades públicas cuando se trate de afiliados y reportes de novedades de las personas que se encuentren bajo su vinculación, a los beneficiarios y a los cotizantes que tengan a su cargo.
- Las EPS con régimen especial cuando se trate de afiliados y reportes de novedades de las personas que se encuentren bajo su vinculación.

49. Nombre o razón social del empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o de las entidades responsables de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.
Escriba el nombre o razón social del empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o de las entidades responsables de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.

50. Tipo de documento de identidad:
Escriba el tipo de documento con el cual se identifica como empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o como entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.

51. Número del documento de identificación:
Escriba el número de documento con el cual se identifica como empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o como entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.

52. Dígito de verificación:
Escriba el dígito de verificación del número de identificación del empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o como entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.

53. Tipo de aportante o Pagador de Pensiones:
Este dato solo es diligenciado por la EPS o EA que realizada reporte al afiliar al tipo de aportante o pagador de pensiones que corresponda según la lista siguiente:

54. Ubicación:
- Dirección
- Teléfono fijo (con el código del municipio)
- Correo electrónico
- Departamento
- Municipio/Distrito

En el caso de Bogotá, D.C., este debe ser el código correspondiente a Bogotá, D.C.

II. REPORTE DE NOVEDADES

El reporte de novedades es para realizar novedades relacionadas con la afiliación. La novedad es la modificación de los datos que existen en la afiliación a la EPS. Si hace una de las novedades que se describen a continuación, debe diligenciar el formulario de afiliación y marcar la casilla correspondiente a la novedad que va a reportar en este capítulo.

Si hace una de las novedades que se describen a continuación, no debe diligenciar el formulario de afiliación y marcar la casilla correspondiente a la novedad que va a reportar en este capítulo.

Los datos básicos de identificación del cotizante o cónyuge de familia son los mismos que aparecen en el SGSSS. Si esos no están (más seguramente están) diligencie los números que aparecen en el documento de identidad. Si el cotizante no tiene ninguno de estos números, diligencie los números de identificación de los menores del núcleo familiar o del cónyuge (si corresponde) que afiliará y cada uno debe diligenciar sus datos básicos de identificación de estos cuadros.

55. Tipo de novedad:
Marque con una X la casilla de la novedad que corresponda al tipo de novedad que se va a reportar, según la siguiente lista:

1	Modificación de datos básicos de identificación
2	Corrección de datos básicos de identificación
3	Actualización del datos básicos de identidad
4	Actualización y corrección de datos complementarios
5	Suspensión de la afiliación ante la EPS
6	Reincorporación en la EPS
7	Inclusión de beneficiarios de un afiliado o cotizantes
8	Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
9	Pérdida de relación laboral o independiente en condiciones para cotizar
10	Terminación de relación laboral o independiente en condiciones para cotizar
11	Vinculación a una entidad adaptada para mejor aficionados colectivos
12	Desvinculación de una entidad adaptada para mejor aficionados colectivos
13	Movilidad Régimen Contributivo
14	Movilidad Régimen Subsidiado
15	Portabilidad Régimen Pilotaje
16	Diferencia Régimen
17	Reporte de fallecimiento del cotizante o Cabeza de familia
18	Reporte de Pérdida de protección al cesante
19	Reporte de la calidad del Pensionado
20	Reporte de la calidad del Pensionado
21	Reporte de pago a través de un tercero
22	Inscripción EPS materno el parto
23	Ingreso a Continuación Sistema
24	Retiro de Continuación Sistema

DESCRIPCIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE LAS NOVEDADES
Novedad 1: Modificación de datos básicos de identificación
Este novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o la institución encargada por el cotizante de los datos básicos de identificación del cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar de identidad, en el que constan los cuales aparecen. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 1, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 2: Corrección de datos básicos de identificación
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 2, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 3: Actualización del datos básicos de identidad
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 3, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 4: Actualización y corrección de datos complementarios
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 4, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 5: Suspensión de la afiliación ante la EPS
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 5, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 6: Reincorporación en la EPS
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 6, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 7: Inclusión de beneficiarios de un afiliado o cotizantes
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 7, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 8: Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 8, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 9: Pérdida de relación laboral o independiente en condiciones para cotizar
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 9, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 10: Terminación de relación laboral o independiente en condiciones para cotizar
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 10, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 11: Vinculación a una entidad adaptada para mejor aficionados colectivos
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 11, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 12: Desvinculación de una entidad adaptada para mejor aficionados colectivos
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 12, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 13: Movilidad Régimen Contributivo
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 13, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 14: Movilidad Régimen Subsidiado
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 14, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 15: Portabilidad Régimen Pilotaje
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS, o la institución encargada por el cotizante, cuando no tiene beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual debe presentar el documento de identidad, en el que constan los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS. Para reportar esta novedad el cotizante debe:
- Marque con una X la casilla de la novedad 15, del numeral 55 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia o del cónyuge o compañero o compañera permanente que se encuentre afiliado a la EPS.
- Registre en los casos que corresponda los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional que se encuentre afiliado a la EPS.

Novedad 16: Diferencia Régimen
Esta novedad se aplica cuando el cotizante o cabeza de familia o del cónyuge o compañero o

EPS delagente
Una marca Comfenalco Valle

CUESTIONARIO ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO

	SI	NO
¿Previo diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☐	☐
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo la entrega de la carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	☐	☐
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☐	☐
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	☐	☐
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	☐	☐

Firma del afiliado (cotizante) Valeria Miranda C
Se acepta únicamente firma a mano alzada

No. de identificación 1006036572

FIRMA A RUEGO (Diligenciar exclusivamente cuando el no pueda firmar)

A ruego de (la) señor (a) _____ con C.C. No. _____
lo hace en su nombre, el (la) señor(a) _____ con C.C. No. _____
mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que se está entregando, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a) _____

FIRMA A RUEGO:

Se acepta únicamente firma a mano alzada

Nombres y apellidos: _____

Identificación: _____

Edad: _____

Dirección de domicilio: _____

Nombres y apellidos de quien no sabe firmar: _____

Identificación: _____

Huella

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca, autorizo a EPS delagente Comfenalco Valle, el tratamiento de mis datos personales (y/o los datos personales del menor de edad o persona en condición de discapacidad mental que represento) para que sean almacenados, usados, puestos en circulación, compartidos o suprimidos y que sean necesarios para el normal desarrollo de las actividades, procedimientos, intervenciones, programas y en general el servicio de salud prestado por EPS delagente Comfenalco Valle del cual seré usuario, tales como diligenciamiento y radicación de registros de afiliación, creación y diligenciamiento de historias clínicas, prácticas de procedimientos de salud, toma de exámenes diagnósticos, asignación de citas médicas, expedición de certificados e incapacidades, así como para las demás finalidades expresadas en la Política de Tratamiento de la Información que la corporación ha adoptado, la que conteniendo los mecanismos para el ejercicio de los derechos que le asisten a todo Titular de datos, se encuentra publicada en la página web www.epsdelagente.com.co y que declaro conocer. También declaro haber informado a los titulares pertenecientes a mi grupo familiar que usaré sus datos personales y que cuento con la autorización de los mismos, para las finalidades consignadas en la mencionada Política y declaro que he sido informado que para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la corporación únicamente por medio del correo electrónico solicitudeseps@epsdelagente.com.co. líneas telefónicas 602 4853530 - 018000185462, diligenciando los formatos de los buzones de sugerencia y de manera presencial en las sedes de la organización, enviando comunicación escrita a la dirección Calle 5 No. 6-63 Torre C 1er piso en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca) o cualquier punto de atención (IPS).

Así mismo se me ha advertido del carácter facultativo de la respuesta al tratarse de datos sensibles (imagen, datos de salud, datos biométricos, datos del menor de edad, origen étnico, género, condición de discapacidad, entre otros), a lo cual manifiesto igualmente mi autorización a EPS delagente Comfenalco Valle para su tratamiento.

Vigilado Supersubsidio

Firma del afiliado (cotizante) Valeria Miranda C
Se acepta únicamente firma a mano alzada

No. de identificación 1006 036 572.

Supersalud

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MIRANDA CARO VALERIA** identificado(a) con **CC** número **1.006.036.572** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 26 de septiembre de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 12 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025031200025

Santiago de Cali, (26/ 03/2025)

SEÑORES

INCIVA

Por medio de la presente informo que me voy afiliar a la siguiente ARL:

ARL POSITIVA SI X. **OTRA ARL CUAL:** _____
NO ____

NOTA: SOLO SI SE AFILIA A UNA ARL DIFERENTE A POSITIVA, ENTONCES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE:

Me comprometo y es mi responsabilidad una vez firme el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL INCIVA,** radicarlo ante la respectiva ARL **(DIFERENTE A POSITIVA)** _____, en el nivel de riesgos # 3 (2,436%), y entregar el certificado de afiliación al área jurídica del INCIVA, junto con el informe de supervisión, así mismo reportarlo y cancelar en la planilla de liquidación junto con la EPS y PENSION.

Cordialmente,

Firma Valeria Miranda C

Nombres y apellidos Valeria Miranda Caro.

Cedula No 1006036592

Celular 3507051880

SEÑORES

INCIVA

ASUNTO: Autorización para expedición y consulta de certificados. Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización para que se expida de manera virtual el certificado del **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM Y LA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018**, esto con el fin de dejar constancia de los mismos en el expediente ,del proceso contractual. Para constancia de lo anterior se firma el día 26 de Marzo del 2025.

Atentamente,

NOMBRE: Valeria Miranda Caro.
CEDULA: 1006036572
CELULAR: 3507051880

FIRMA: Valeria Miranda C.

SEÑORES

INCIVA -

ASUNTO: Autorización de notificación electrónica

Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización de ser notificado de manera electrónica en lo relacionado a circunstancias, inconvenientes o controversias provenientes de mi proceso **precontractual, contractual, poscontractual** y todas las **obligaciones suscritas** con la entidad estatal a través de la figura del contrato de prestación de servicios, esto con el fin de la resolución de las mismas.

Esto en concordancia con la Ley 2213 del 2022, y Ley 1437 del 2011, en la cual, dentro de su artículo 56 precisa la necesidad de **aceptación** de la persona para recibir notificaciones de forma electrónica para surgir los efectos que requiera cada caso de acuerdo a su fin.

Correo electrónico para notificaciones:

.....

(NOTA): En caso de cambio del correo electrónico, el proveedor deberá reportar a la entidad estatal su nueva dirección de correo electrónico mediante carta dirigida al INCIVA.

Para constancia de lo anterior se firma el día (26) de (03) del 2025.

Atentamente,

Firma Valeria Miranda C

Nombres y apellidos: Valeria Miranda Caro

Domicilio: Carrera 42T # 23- 116

Cedula No. 1006036572

Teléfono: 3507051880

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que VALERIA MIRANDA CARO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.006.036.572 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 230783938, abierta/o desde el 11/1/2022.

Se expide en Bogotá el día 13 del mes de Marzo del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO